

ASOCIACIÓN CATÓLICA

DE

Escuelas y Círculo de Obreros

PROTECTORA DE SUS INTERESES.

MEMORIA

LEIDA POR EL

Sr. D. Emiliano Rodríguez Risueño,

MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA,

EN LA APERTURA DE LAS CLASES,

EL DÍA 4 DE OCTUBRE DE 1891.

CURSO DE 1891 Á 1892.

VALLADOLID:

Imp., lib. y heliografía de Luis N. de Gaviria.
Angustias, 1 y San Blas, 7.

1891

ASOCIACIÓN CATÓLICA

DE

Escuelas y Círculo de Obreros

PROTECTORA DE SUS INTERESES.



MEMORIA

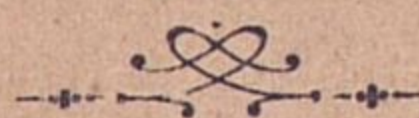
LEIDA POR EL

Sr. D. Emiliano Rodríguez Risueño,

MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA,

EN LA APERTURA DE LAS CLASES.

EL DIA 4 DE OCTUBRE DE 1891.



CURSO DE 1891 Á 1892.



VALLADOLID:

Imp., lib. y heliografía de Luis N. de Gaviria.
Angustias, 1 y San Blas, 7.

1891

HTCA

U/Bc LEG 17 n°1331



2>0 0 0 0 5 9 7 7 5 6

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or title.

Faint, illegible text in the upper middle section of the page.

Faint, illegible text in the middle section of the page.

Main body of faint, illegible text, appearing to be several paragraphs of a document.



Excmo. Sr.

SEÑORES:

I

MOTIVO es para todos de viva satisfacción, y muy especialmente para el que desde este sitio tiene el delicado encargo de ocupar vuestra atención por unos momentos, el brillante espectáculo que hoy tiene lugar en el seno de esta humilde Asociación, por muchos títulos digna del más cumplido respeto.

Causa de esta solemnidad es la inauguración de las Escuelas Católicas de Obreros; es decir, este acto es para la Asociación Católica una página más de su brillante historia, y el anillo que enlazará sus desvelos del pasado con los que, Dios mediante, prodigará á los obreros en el porvenir; y la alegría que hoy sienten sus hijos, al ostentar los frutos recogidos en el curso pasado y al hacer votos por no cesar en su noble empresa, es tan marcada y tan legítima como la que experimenta el labrador que despues de recolectadas sus mieses se recrea por unos días en el término feliz de sus faenas, descansa

tranquilamente en el seno de su familia y muy pronto se dispone á sacar el filo del arado para verter de nuevo en el surco la semilla que mañana le producirá el sustento necesario.

Las personas que con tanta caridad instruyen en este centro se disponen á reanudar las enseñanzas católicas de obreros. Enseñanzas católicas de obreros: tres títulos que hacen de nuestras obras el más cumplido elogio; son dignas, porque todo lo que sea instruir es cultivar las facultades más nobles del hombre; son perfectas, porque siendo católicas no hay peligro de que las doctrinas mal dirigidas nublen á los más claros entendimientos, y son, por fin, más dignas y más perfectas por ser dadas á los obreros, hijos del trabajo, que careciendo en general de medios para instruirse buscan en este centro el alimento para su inteligencia, seguros de que lo han de recibir con solicitud y cariño hasta donde alcance el personal encargado de estas escuelas; de otra manera las escuelas no serían católicas, y no siéndolo caería por su base todo el edificio, desde el momento en que sus operarios dejasen de mirar al cielo y de beber en la Religión las aguas de la fortaleza que es necesaria para no retroceder ante las contrariedades de la vida.

Cumple á mi deber consignar estos conceptos, pues al ver que á nuestras invitaciones ha correspondido un público, formado por personas que conocen perfectamente el valor de la educación y los medios de llevarla á cabo, me esfuerzo en presentar la importancia de este asunto para conseguir que sea digno de vuestra consideración. Lástima que mi palabra no siga al pensamiento y que no pueda expresar con su verdadero colorido todo

cuanto se siente en estas reuniones de verdadera fraternidad; pero quede consignado como cierto que si alguna decepcion sufrís en esta ocasión no hay que dudar de la importancia del tema que es base de esta *Memoria*, sino únicamente de mi habilidad para colocar mis esfuerzos á la gran altura de mis inmejorables deseos.

Mas ya que tengo el inmerecido honor de dirigiros la palabra, y estoy por otra parte seguro de obtener vuestra atención, necesario es que en breves páginas exponga la vida de esta Asociación durante el año próximo pasado, dividiendo el trabajo metódicamente en tres partes: 1.^a Vida espiritual de la Asociación; 2.^a Vida intelectual; 3.^a Vida económica.

II

Siendo el alma, como todos sabemos, la parte más importante del ser humano, es muy lógico que en la educación del hombre se mire con especial interés todo lo que á ella se refiere, para conseguir edificar sobre cimientos seguros. A mi manera de ver, no basta solo para surcar los azarosos días de nuestra existencia poseer una reconocida ilustración, un talento privilegiado ó considerables riquezas materiales, porque días señalados llegan en la vida en que ofuscándose el ingenio ó desapareciendo el bienestar que poseíamos, nada de cuanto nos rodea es capaz de calmar la agitación del espíritu, que se mueve con la violencia y la inseguridad de una aguja imantada que no hallara su meridiano. Y si una persona dotada de inteligencia y de recursos naufraga

con frecuencia en los azares de la vida, qué será del pobre obrero, falto por lo general de esos medios, el día que carezca de jornal para satisfacer sus necesidades, que sienta en el hogar el peso de una desgracia irreparable ó que se vea en situación afflictiva postrado en el lecho de un hospital? En estas y en otras circunstancias análogas solamente las enseñanzas de la Religión Católica pueden aligerar el peso y ayudarnos á llevarlo hasta el fin de la carrera.

He aquí por qué, lejos de mirar con desdén las doctrinas emanadas de la Iglesia, como desgraciadamente sucede en algunas escuelas, aquí se las da el puesto de honor, siendo base de la enseñanza, lo mismo en la diaria de niños que en las nocturnas de adultos, la explicación de la Doctrina cristiana: con ella se inculca á los menores al amor á sus padres y á las buenas costumbres; á los mayores la acertada educación de sus hijos y el respeto á las leyes; á todos se les hace conocer la existencia y los atributos de un Ser, Autor de la naturaleza, el origen noble del alma que poseen, los fines para que han sido creados y los medios de conseguirlos.

Consecuentes con estos principios hoy posee la Asociación una extensa y bonita capilla para que los obreros en días determinados puedan orar juntos como hermanos, pidiendo con entera fe el auxilio que necesitan en sus continuados trabajos. Son dignos de mención durante el tiempo que abarca esta memoria los ejercicios espirituales dados á los obreros por el R. P. Suarez, J. C.; y nada más hermoso que ver reunidos á más de quinientos operarios, que despues de abandonar sus tareas acudían con avidez á oír en frases breves y sencillas

preciosas reglas de conducta, que no olvidarán en su vida práctica. Dignos remates de estos ejercicios fueron los cultos que por mañana y tarde dedicaron los obreros á su glorioso patrono S. José en el magnífico templo de S. Pablo; y al llegar á este punto nada quiero exponer acerca del fervor en la Santa Comunión, del recogimiento en todos los actos y de los elocuentes oradores (el Rdo. P. Lopez actual Obispo de Jaca, y el mencionado P. Suarez S. J.); porque estos actos, como todo lo que es bello en tan alto grado, se sienten con más delicadeza que se describen.

Y si á esto se agrega el espíritu de fraternidad que reina entre los obreros, manifestado en todas las ocasiones, especialmente haciendo frecuentes visitas á los socios enfermos para enjugar con presteza sus lágrimas, fortalecer su espíritu y ayudarlos en sus necesidades materiales, quedará expuesto cuál ha sido el objeto primordial y constante de la Asociación de obreros: distraerlos de centros, cuya atmósfera deletérea hacia peligrar sus buenas costumbres, para hacerlos, por el contrario, sóbrios en sus gastos, prudentes en sus acciones, laboriosos en sus faenas y sufridos en sus desgracias; en una palabra, aspirar á formar verdaderos obreros cristianos que, lejos de complicar con su conducta los arduos problemas de la época presente, sean tipos acabados de perfección, la garantía más segura del orden social.

III

Si la enseñanza de la Religión Católica ha merecido este año lo mismo que en los anteriores las preeminencias en nuestras clases, no ha tenido lugar distante, sino muy inmediato, el estudio de las diversas asignaturas, viendo con placer los adelantos de los alumnos en Lectura, Escritura, Aritmética, Caligrafía, Francés y otros diversos conocimientos; hasta tal punto, señores, que es muy posible que los alumnos de un despejo regular y sobre todo de una constante aplicación adquieran en pocos años toda la instrucción que es necesaria al obrero para ensanchar el horizonte de su actividad.

Con fines tan generosos existen al frente de cada escuela Profesores activos y competentes; y no siendo suficientes los locales que existían en años anteriores para contener la afluencia de obreros, durante el pasado verano, aun á costa de grandes sacrificios, se han instalado dos nuevas escuelas, dotadas como las otras del material científico necesario y en condiciones excelentes de luz y de ventilación que aseguran la comodidad de los escolares.

A estos locales concurren, además de los niños de las escuelas diurnas, un crecido número de obreros de diferentes edades y profesiones, que rendidos tal vez por efecto de sus labores, arrostrando la inclemencia de las noches á veces desde largas distancias y sacrificando muchos la dulce compañía de su mujer y de sus hijos, llegan deseosos de emplear dos horas en su instrucción,

seguros de que en ningún otro lugar pasarían con tanto provecho algunas de esas horas necesarias para el descanso físico.

Por otra parte, con el laudable propósito de mantener en las clases el estímulo que es indispensable, y que con facilidad pudiera decaer, dadas las especiales circunstancias en que hacen los obreros su asistencia, se han puesto en práctica todos los medios de que se podía disponer.

La separación de los obreros por edades ha sido la base para la formación de diferentes escuelas; dentro de cada una ha sido conveniente agrupar á los alumnos por el orden de los conocimientos que poseían, constituyendo así diferentes secciones, que en esa forma puede ser cada una de ellas dirigida por un instructor competente, subordinado como todos al Profesor que se coloca al frente de cada una de las escuelas.

Teniendo muy en cuenta la moralidad de los alumnos, su asistencia á las clases y el grado de aplicación y comportamiento, han recibido *vales* de diferentes categorías que los hacían acreedores á la obtención de un premio, proporcionado siempre al mérito del educando: con estos procedimientos vencen unos su apatía al estudio; se contienen otros en las clases dentro de los límites de la prudencia, y todos adelantan visiblemente en sus lecciones, sin ser preciso recurrir á los medios violentos para mantener la disciplina, pues, por un lado, la instrucción y afabilidad de las personas que los dirigen, y por otro, la cordura de los obreros y el conocimiento que poseen de que todo esto redundará en su beneficio, son barreras naturales que impiden el paso al más

ligero movimiento del desorden que es causa de la perturbación que sufren muchas obras humanas.

Si además de estos datos se expone como un hecho constante la desproporción que existe entre el número de Maestros y el de escolares, á cualquiera se le ocurrirá preguntar: ¿cómo es posible que, siendo limitado el número de Profesores y Auxiliares y tan crecido el de alumnos, de tantas edades y condiciones, pueda ejercerse sobre ellos una vigilancia acertada? Efectivamente: por mucho tiempo ha sido un verdadero conflicto y motivo de profundo pesar, ver á cientos de obreros que marchaban á sus casas lo mismo que de ellas vinieron, por no hallar personas suficientes que los instruyeran; pero hoy, con el favor de la Providencia y merced al celo de nuestro amado Director espiritual tienen las escuelas para su dicha una firme columna en la congregación de jóvenes de San Luis Gonzaga: dispuestos siempre los jóvenes católicos y estudiosos á trabajar por la buena causa, muy pronto prestaron su valioso apoyo, viniendo á esta casa durante las primeras horas de la noche para educar á los obreros con tanta solicitud como competencia; pues es para mí grato deber el consignar, que esos jóvenes que tienden su mano cariñosa á los obreros despues de pasar largas horas en sus clases universitarias, son los mismos que en la apertura de nuestro primer centro de enseñanza se presentan llenos de legítima satisfacción á recibir de manos del Excmo. Sr. Rector los premios que obtuvieron en franca y difícil oposición. Y ya que aquellos alumnos que tuvieron la suerte de recibir sus excelentes explicaciones de Gramática, Aritmética y otras asignaturas no

pueden devolver tanto favor, yo creo interpretar fielmente sus deseos al hacer aquí una manifestación pública de su profunda gratitud.

Además de esta enseñanza sólida y fundamental se aplica otra bajo formas diferentes, como por ejemplo las conferencias semanales que han sido dadas por diferentes personas, haciendo todos lo que era compatible con sus fuerzas para ilustrar á los obreros sobre puntos muy diferentes, pero de marcado interés, sobre Religión, Artes ó Ciencias.

Otro medio excelente de sana instrucción es la Revista que mensualmente se publica y que sería susceptible de mejoras que tienen trazadas sus redactores, si consiguiera el favor del público, llegando así á hacerse más frecuente su aparición, y pudiendo llevar al hogar del obrero una publicación sembrada de ejemplos de verdad y de virtud, que sirviera de contrapeso á las muchas lecturas que por ignorancia ó por malicia penetran en sus habitaciones, para disiparle el tesoro de la fe y cortar el único freno de sus pasiones. Terminaré este párrafo diciendo que los juegos inocentes del Círculo y las Funciones dramáticas que en distintas ocasiones presenciamos y aplaudimos por su perfección han contribuido en gran manera á que se deslice tranquilo un año más la vida de esta Asociación.

IV.

Como complemento de estos datos conviene que exponga, siquiera sea á la ligera, la vida económica de la

Asociación. Es necesario confesar que tanto bien como aquí se derrama se hace solamente á expensas de las suscripciones de familias generosas, que consignan una parte de sus intereses para el sostenimiento de las escuelas: reciban todas en este momento el cariño, la gratitud y el respeto de todos los asociados.

Si al lado de esta consideración ponemos la de las cantidades respetables que es preciso invertir para sostener con decoro la enseñanza y ampliar los locales según antes he indicado, no hay que esforzarse para colegir de estos datos que gracias á una administración acertada puede vivir esta Asociación de católicos; y tampoco es difícil preveer los brillantes resultados que se obtendrían, si al celo de la Junta Directiva se sumaran medios para poder llevar á la práctica sus meditados planes; y esto sin distraer la más pequeña cantidad para la publicación de la Revista y el sostenimiento de la Caja de familias. He aquí otro de los progresos realizados en el presente año, pues merced á algunos donativos de personas caritativas principia aquella á funcionar distribuyéndose recursos entre los obreros necesitados, llevando el consuelo y la esperanza á familias que en miserables habitaciones y en el silencio de las horas son heridas por la punzante espina de la pobreza.

Trazadas rápidamente estas líneas á qué distintas é interesantes consideraciones se prestaban: se puede explicar hasta cierto punto—aun cuando nunca se justifique—la indiferencia en asuntos de tanta transcendencia como son los referentes á la instalación y sostenimiento de Círculos y Escuelas Católicas de obreros, porque el bien no se ama si no se le conoce, si no se ve y se

practica; pero negar en serio la bondad en que se fundan estas Instituciones, no querer ver como fin altísimo y digno de elogio la educación católica y gratuita de un niño, que abandonado á sus propias fuerzas sería un hombre degradado de la sociedad, y bien dirigido puede ser cuando menos un honrado ciudadano y un buen padre de familia, descargar sobre instituciones tan fecundas en buenos resultados para la sociedad una serie no interrumpida de ultrajes, que tienden á desdorar su natural belleza, son actos de los cuales no es posible darse una explicación racional; porque proceder de esa manera es cerrar los ojos á la luz de la evidencia. ¿Qué hacer, pues, en circunstancias tan críticas?: al que sienta y comprenda todo esto no le queda otro remedio que pelear con armas nobles en el terreno de la justicia.

Aquí termino mi humilde trabajo no sin antes dedicar unas líneas al cumplimiento de un deber ineludible. Ante todo nota triste es en esta solemnidad el recuerdo del fallecimiento del Excmo. é Ilmo. Sr. D. Mariano Miguel Gomez (q. e. p. d.), Arzobispo de esta Diócesis y Presidente Honorario de esta Asociación: al tributarle este modesto recuerdo no podemos menos de unir nuestra gratitud por los beneficios que de su paternal bondad hemos recibido.

Como encargado de representar en esta ocasión á los obreros que viven al amparo de estas enseñanzas, en nombre de todos manifiesto su mayor agradecimiento al Director espiritual y al Presidente, que en unión de los Sres. de la Junta Directiva han dado pruebas inequívocas de su interés en mejorar la situación de los trabajadores. Reconocidas gracias merecen igualmente los

Sres. Consiliarios que en sus importantes cargos contribuyen á facilitar la realización de nuestros fines; y no pequeña parte de este premio de gratitud que ofrecen los obreros corresponde á los Sres. Médicos (D. José Ortiz Guerrero y D. Enrique Perier), Maestros y Auxiliares por la exactitud en el cumplimiento de sus deberes.

Dirigiéndome al respetable público que con su presencia ha duplicado el valor de esta festividad, no encuentro palabras con que corresponder de algun modo á sus atenciones, limitándome á ofrecer á todos nuestro afectuoso respeto como una prueba débil de consideración y una compensación pobre á su valioso apoyo. Por esta causa termino suplicando á todas las personas á quienes Dios concede una posición desahogada y á las que han llegado á ocupar los altos puestos que merecen sus dotes de inteligencia ó sus prendas de laboriosidad y de carácter, que no miren con indiferencia y mucho menos con enojo, la saludable influencia que este centro puede ejercer en la vida y costumbres de esta importante capital; y de este modo, además de la satisfacción que produce la realización de un bien tan grande y tan seguro como es la enseñanza cristiana de los pueblos, tendrán de su parte el respeto de todos y el noble orgullo de contribuir con su decisiva influencia á mantener la paz y establecer el verdadero progreso en nuestra amada España.

HE DICHO.

CURSO DE 1890 Á 1891

Número de alumnos.	CLASIFICACION POR OFICIOS.	IDEM POR EDADES.
	Adoberos.. 24	
	Aguadores. 4	
	Ajustadores.. 10	
	Albañiles.. 150	
	Armeros. 4	
	Ayuda montadores. 2	
	Alpargateros. 8	
	Afiladores. 1	
	Alfareros.. 6	
	Barberos.. 10	
	Bauleros.. 14	
	Boteros. 2	
	Cajistas. 18	
	Caldereros. 16	
	Canteros.. 32	
	Carpinteros.. 120	
	Carreteros. 4	
	Cerrajeros. 20	
	Camineros. 4	
	Calígrafos. 3	
	Cesantes.. 4	
	Cerilleros. 9	De 14 á 16 años. 261
1.067.	Cocheros.. 3	De 17 á 20 » 411
	Cordeleros. 14	De 21 á 30 » 305
	Cortadores. 2	De 30 en adel. ^{te} 100
	Cordoneros.. 4	
	Claveteros. 2	
	Confiteros. 16	
	Dependientes de Comercio. 18	
	Diamantistas. 2	
	Dibujantes. 6	
	Estudiantes. 22	
	Estufistas. 2	
	Escribientes.. 6	
	Empleados. 20	
	Encuadernadores 12	
	Fundidores. 1	
	Guanteros. 4	
	Guarnicioneros. 25	
	Herreros.. 48	
	Hojalateros. 20	
	Hortelanos. 1	
	Horneros. 2	
	Industriales.. 8	
	Impresores. 40	
	Jardineros. 4	

Número de alumnos.	CLASIFICACION POR OFICIOS.	IDEM POR EDADES.
	Jornaleros.	40
	Labradores.	22
	Libreros y encuadernadores	28
	Litógrafos.	4
	Maquinistas.. . . .	6
	Marcadores.. . . .	3
	Militares.. . . .	4
	Mineros.	1
	Mozos de fábrica.	2
	Moldeadores.	1
	Montadores.. . . .	1
	Monacillos.	10
	Músicos.	10
	Panaderos.	21
	Paragüeros.. . . .	1
	Pintores.	30
	Porteros.	2
	Plateros.	1
	Rebarbadores.	1
	Relojeros.	3
	Rayadores.	1
	Romaneros.	2
	Sargentos.	»
	Sastres.	4
	Sombrereros.	12
	Silleteros.. . . .	4
	Tallistas.	10
	Tapiceros.	10
	Tejedores.	7
	Torneros en hierro.	2
	Torneros en madera.. . . .	7
	Traperos.. . . .	12
	Yeseros.	18
	Zapateros.	40

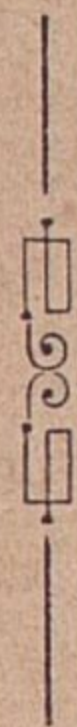
El Presidente,

El Marqués de la Solana.

El Secreterío,

Saturnino Calzadilla.

CURSO DE 1890 Á 1891.



ENSEÑANZA ELEMENTAL Y SUPERIOR.

CLASE DE LA PURÍSIMA CONCEPCION.

ALUMNOS PREMIADOS.

NOMBRES.	Edad.	OFICIOS.	CLASE DE PREMIOS.	PROFESORES.
Eleuterio del Campo.	24	Empleado.	De primera clase.	D. Alfredo Medina. (Secretario). D. Benito Zurita, (Vicesecretario).
Justo Martín.	37	Montador.		
Mariano Alvarez.	16	Carpintero.		
Gabriel Aragón.	17	Recaudador.		
Eduardo Ruiperez.	19	Zapatero.	De segunda clase.	D. Guillermo Alvarez. (Re-tribuido). D. Pío Cano. (Id.)
Domingo Castresana.	18	Jornalero.		
Daniel Hoyos.	18	Guarnicionero.		
Germán Domínguez.	18	Ajustador.		
Alberto Gemio.	16	Id.	De tercera clase.	D. Perfecto Saez. (Id.)
Pío Bajo.	22	Asistente.		
Ciriaco Capellán.	17	Carpintero.		
Ramón Pérez.	27	Jornalero.		
Juan Fuertes.	35	Id.		
Salvador García.	39	Id.		
Bonifacio Agraz.	22	Asistente.		
Rafael Benito.	22	Id.		
Teodoro Rodríguez.	22	Id.		

NOMBRES.	Edad.	OFICIOS.	CLASE DE PREMIOS.	PROFESORES.
Clase del Sagrado Corazón de Jesús.				
José de Diego.	17	Albañil.	De primera clase.	D. Guillermo Urquiola. D. José María Gutiérrez. D. Eduardo Casuso. D. Toribio Gimeno. D. Nicolás Moro. (Retribuido)
José María Vilalta.	16	Id.		
Francisco Sanchez.	15	Sirviente.		
Aquilino Baza	15	Albañil.		
Enseñanza elemental.—Clase de San José.				
Ignacio Cid.	15	Herrero.	De primera clase.	D. Calixto Valverde, (Secretario). D. Francisco Burgo, (Id.) D. Miguel Pardo. D. Francisco S. Martin. D. Germán Valentin Gamazo
Vicente Monzón.	15	Fundidor.		
Justo Sirvente.	14	Herrero.		
Demetrio Ortega.	16	Id.		
Florentino Rubio.	15	Hortelano.	De segunda clase.	D. Desiderio Martin. D. Francisco Fernandez (Retribuido).
Pedro Palomo.	13	Id.		
Isaac Ramirez.	14	Albañil.		
Juan González.	13	Escuela.		
Isidoro Sampedro.	15	Manguero.	De tercera clase.	
Juan M. Montaña.	14	Id.		
Julio Corraliza.	13	Herrero.		
Marcelino Mata.	15	Id.		
Ciriaco Carrera.	14	Id.		
Marcelino Rodríguez.	13	Zapatero.		
Emilio Gosgalla.	12	Panadero.		
Santiago Olmedo.	14	Herrero.		
Victoriano Salvador.	13	Panadero.		
Santos Najera.	12	Id.		
Benito Martin.	15	Mancebo.		
Pablo Garrido.	13	Jornalero.		

NOMBRES.	Edad.	OFICIOS.	CLASE DE PREMIOS.	PROFESORES.
----------	-------	----------	-------------------	-------------

CLASES ESPECIALES.

CALIGRAFÍA.

José Hernández.	14	Escribiente.	De primera.	} D. Pedro Hernández.
Cayetano Fernández.	43	Albañil.	De id.	
Cesáreo Trigueros.	15	Dependiente.	De id.	
Victor Ilera.	16	Escribiente.	De id.	
Alberto García.	11	Estudiante.	De segunda.	
Julio Montes.	15	Id.	De id.	
José Fernández.	11	Id.	De id.	
Isidoro Gil Rollán.	15	Id.	De tercera.	
Ricardo Pérez.	16	Guarnicionero.	De id.	
Manuel Miguel.	15	Confitero.	De id.	

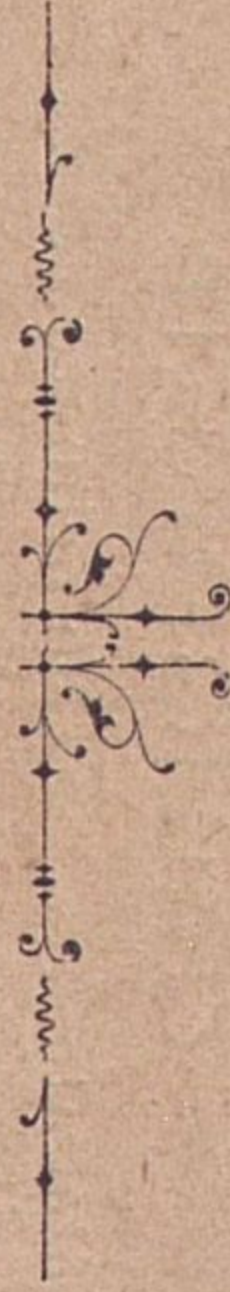
DIBUJO LINEAL.

Pascual Fernández.	31	Albañil.	De primera clase.	D. Saturno Martínez de Velasco
Diodoro Paniagua.	16	Pirotécnico.	De segunda clase.	Id.
Pedro Cantero.	18	Rejero.	De tercera clase.	Id.
Manuel Gutiérrez.	16	Carpintero.	De tercera clase.	
Andrés Miranda.	60	Albañil.		

FIGURA Y COLORIDO.

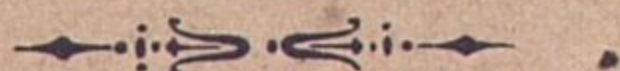
Victor Fernández.	23	Pintor.	Primera clase.	Id.
-------------------	----	---------	----------------	-----

NOMBRES.	Edad.	OFICIOS.	CLASE DE PREMIOS.	PROFESORES.
DIBUJO DE ADORNO.				
Pedro Cenzual.	18	Carpintero.	De primera clase.	D. Saturo Martinez de Velasco
Gerónimo Cice.	19	Herrero.	De segunda clase.	Id.
Lucio Romero.	22	Confitero.		
MECÁNICA.				
Julio Sanz.	21	Herrero.	De Primera clase.	Id.



CURSO DE 1890 Á 1891.

ESCUELAS ELEMENTALES DE NIÑOS.



ESTADO demostrativo de los niños que diariamente asisten por mañana y tarde á las Escuelas Católicas.

1.^a—ESCUELA DE SAN JOSÉ.

NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS.	160.
Clasificación por edades.	{ De 7 á 8 años. 54
	{ De 9 á 10 » 76
	{ De 11 á 13 » 30
TOTAL DE ALUMNOS.	160

Asignaturas que se enseñan en la clase superior.

Doctrina Cristiana.	∴ Gramática Castellana.
Lectura y Escritura.	∴ Geometría plana y del espacio.
Aritmética, especialmente el sistema Métrico Decimal.	∴ Historia de España.
Historia Sagrada.	* Geografía descriptiva.
Religión y Moral.	∴ Nociones fundamentales de Urbanidad.

Idem en la clase inferior.

Doctrina Cristiana.	Aritmética.
Lectura.	* Historia Sagrada.
Escritura.	Urbanidad.

Número de niños premiados por su aplicación y asistencia. . . 25.

Valladolid 1.^o de Octubre de 1891.

El Maestro,
Pedro Hernández.

El Auxiliár,
Perfecto Saez.

2.^a—ESCUELA DE SAN ANDRÉS.

NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS.	225.
Clasificación por edades.	{ De 7 á 8 años. 85
	{ De 9 á 10 » 100
	{ De 11 á 13 » 40
<hr/>	
TOTAL DE ALUMNOS.	225

Asignaturas que se enseñan en la clase superior.

Doctrina Cristiana.	∴ Gramática Castellana.
Lectura y Escritura.	∴ Geometría plana y del espacio.
Aritmética, especialmente el sistema Métrico Decimal.	∴ Historia de España.
Historia Sagrada.	* Geografía descriptiva.
Religión y Moral.	∴ Nociones fundamentales de Urbanidad.

Idem en la clase inferior.

Doctrina Cristiana.	Aritmética.
Lectura.	* Historia Sagrada.
Escritura.	Urbanidad.

Número de niños premiados por su aplicación y asistencia. . . 25.

Valladolid 1.^o de Octubre de 1891.

El Maestro,
Guillermo Álvarez.

El Auxiliar,
Francisco Fernández.



CONFERENCIAS GENERALES.

Días en que se verificaron.	ASUNTOS TRATADOS.	Señores que las desempeñaron.
1. ^a —30 de Octubre de 1890.	La Caridad..	Dr. D. Lorenzo Prada, Cate- drático de la Universidad.
2. ^a —12 de Noviembre de id.	Importancia de los círculos católicos de obre- ros..	P. Colina, Director espiritual.
3. ^a —27 id. de id.	Deberes del obrero católico..	D. Mauricio Muñoz.
4. ^a —4 de Diciembre de id.	La religión católica..	El Sr. Magistral de Segovia.
5. ^a —11 id. de id.	El sistema planetario..	P. Valderrábano.
6. ^a —18 id. de id.	Idem..	Idem.
7. ^a —12 de Enero de 1891.	Idem..	Idem.
8. ^a —5 de Febrero de id.	Idem..	Idem.
9. ^a —22 id. de id.	La religión y las ciencias naturales..	Dr. D. Emiliano Risueño, Ca- tedrático de la Universidad.
10.—4 de Mayo de id.	Ciencia cristiana..	Dr. D. Saturnino Calzadilla.

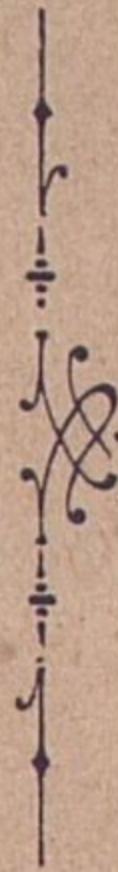
El Presidente,

El Marqués de la Solana.

El Secretario,

Saturnino Calzadilla.

MOVIMIENTO DE LA CAJA.



CANTIDADES que han ingresado y salido por cuenta de la ASOCIACIÓN CATÓLICA DE ESCUELAS, CÍRCULO Y CAJA DE AHORROS de esta Ciudad, desde el 12 de Septiembre de 1890.

	DEBE.		HABER.	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
1890				
Septiembre 12	47	93		
<i>Saldo á cargo de la Asociación Católica en esta fecha.</i>				
INGRESOS.				
Suscripción y donativos hechos á favor de las Escuelas Católicas.		5.432		
Suscripción y producto del Círculo de Obreros.		2.075.58		
Idem de la Caja de Ahorros.		9.198.05		
Por entrada de 166 socios nuevos.		166		
Colecta el día del Patrocinio de San José.		126.35		
	16,997	98		
SALIDAS.				
Honorarios á los Sres. Profesores y Auxiliares retribuidos.			3.180	
Papel, libros y otros efectos de instrucción para los niños y adultos.			17	
Impresiones de recibos y circulares.			486.25	

	DEBE		HABER	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Alquiler y contribución de los locales.			769	69
Aceite y carbón mineral.			904	25
Provisiones para las dependencias del <i>Círculo</i>			1.194	41
Pagos hechos por recaudación.			1.071	64
Sueldos del Conserje y mozo.			1.186	25
Mobiliario de las escuelas y <i>Círculo</i>			268	50
Socorros á socios enfermos, en metálico y leche de pollina.			216	51
A los Sres. Médicos y ministrante de la <i>Asociación</i>			3.579	
Al Sr. Farmacéutico.			3.217	31
Pagos hechos por varios conceptos, cuyos detalles se hallan en las cuentas mensuales comprobadas.			204	27
Función del titular de la <i>Asociación</i> el día del <i>Patrocinio de San José</i>			576	16
Seguro del mobiliario.			12	50
<i>Saldo</i> que resulta á favor de la <i>Asociación</i> que cargo para igualar sumas y aparece al <i>haber</i> por primera partida de cuenta nueva.			16.883	74
			66	31
			16.997	98
			16.997	98
			<i>Suma igual S. E. ú O.</i>	

1891
 Septiembre 12 *Por Saldo á favor de la Asociación Católica según la cuenta precedente.* 66 31
 Valladolid 12 de Septiembre de 1891. — El Tesorero, Antonio Escudero. — V.º B.º El Presidente, El Marqués de la Solana.

LISTA DE LOS SEÑORES SOCIOS
DE
NÚMERO, HONORARIOS Y SUSCRIPTORES.

Presidente Honorario,

EL EXCMO. É ILMO. SR. ARZOBISPO DE ESTA DIÓCESIS,
DOCTOR D. MARIANO MIGUEL GÓMEZ.

SOGIOS DE NÚMERO.

- R. P. Francisco de Sales Colina. — *Vicepresidente honorario y Director espiritual.*
El Excmo. Sr. Marqués de la Solana. — *Presidente.*
Sr. D. Norberto Hermoso. — *Vicepresidente.*
Sr. D. Lorenzo de Prada. — *Director del Circulo.*
Sr. D. Antonio Escudero. — *Tesorero.*
Sr. D. Lorenzo Hermoso. — *Vicetesorero.*
Sr. D. Saturnino Calzadilla. — *Secretario general.*
El Excmo. Sr. D. José de la Cuesta.
Sr. D. Juan Francisco Mambrilla
Sr. D. Emiliano Risueño.
Sr. D. Mauricio Muñoz.
Sr. D. Luis Mendizabal.
Sr. D. Ignacio Bermúdez Sela.
Sr. D. Miguel Pardo.
Sr. D. Felipe Vicario.
El Excmo. Sr. D. Acisclo Piña.
El Excmo. Sr. Conde de Guaqui.
El Excmo. Sr. Conde de Añorga.
El Ilmo. Sr. D. Simón Martín.
Sr. D. Isidoro Vicente del Castillo.
Sr. D. Juan Alzurená.
Sr. D. Ramón Pardo.
Sr. D. Pedro Pardo.

Vocales.

Sr. D. Jacinto Cabeza de Vaca.
Sr. D. Venancio Santander.
Sr. D. Anastasio Machuca.
Sr. D. Eusebio M.^a Chapado.
Sr. D. Antonio Jalón.
Sres. de Gutiérrez y Yurrita.

SOGIOS HONORARIOS.

El Ilmo. Sr. Dr. D. Manuel Santander.—*Obispo de la Habana.*
El Ilmo. Sr. Dr. D. Juan Soldevila.—*Obispo de Tarazona.*
Sr. D. José Hospital.—*Deán de la S. I. M.*
Sr. D. Higinio Bausela.—*Arcediano de la S. I. M.*
Sr. D. Felipe Amo Luis.—*Maestrescuela de la S. I. M. y Vicario Capitular.*
Sr. D. Prudencio Cabezón.—*Chantre de la S. I. M.*
Sr. D. Mariano Ciudad.—*Penitenciario de la S. I. M.*
Sr. D. Francisco Morales Bejerano.—*Magistral de la S. I. M.*
Sr. D. José M.^a Pérez.—*Doctoral de la S. I. M.*
Sr. D. Manuel de la Cuesta.—*Lectoral de la S. I. M.*
Sr. D. Juan Domingo Elizondo.—*Canónigo de la S. I. M.*
Sr. D. Melchor Serrano. *id.* *id.*
Sr. D. Andrés Herrador.—*Canónigo de la S. I. M. y Rector del Seminario.*
Sr. D. Santiago Cerón.—*Canónigo de la S. I. M.*
Sr. D. Gumersindo Océn. *id.* *id.*
Sr. D. Calixto Gil Rico. *id.* *id.*
Sr. D. Antonio de la Peña. *id.* *id.*
Sr. D. León Requejo. *id.* *id.*
Sr. D. Antonio González San Román. *id.* *id.*
Sr. D. Francisco Solórzano. *id.* *id.*
Sr. D. Domingo Rodríguez. *id.* *id.*
Sr. D. Gregorio Quijada.—*Beneficiado de la S. I. M.*
Sr. D. Mariano Sinovas. *id.* *id.*
Sr. D. Julian Villar.—*Beneficiado de la S. I. M. y Maestro de Ceremonias.*
Sr. D. Pascual Carlón.—*Beneficiado de la S. I. M.*
Sr. D. Zacarias Campos. *id.* *id.*
Sr. D. Amadeo Martínez. *id.* *id.*
Sr. D. Laureano Guilarte. *id.* *id.*
Sr. D. Clemente Subero. *id.* *id.*
Sr. D. Rafael Bochs. *id.* *id.*
Sr. D. Manuel Pavia.—*Párroco de Santiago.*
Sr. D. Nemesio Alonso. *id.* *del Salvador.*
Sr. D. Telesforo González. *id.* *de la Antigua.*
Sr. D. Gaspar Francés. *id.* *de San Martín.*
Sr. D. Manuel Santos. *id.* *de la Magdalena.*
Sr. D. Simón Gutiérrez. *id.* *de San Juan.*
Sr. D. Rafael Palacio.—*Canónigo de la S. I. C. de Salamanca.*
El Ilmo. Sr. Rector del Colegio de Ingleses.
Sr. Rector del Colegio de Escoceses.
Sr. Rector y RR. PP. Agustinos.

- Sr. D. Hipólito Luis, Presbítero.
Sr. D. Calixto Fernández.—*Capellán de las Descalzas Reales.*
Sr. D. Mariano Zan.—*Presbítero teniente de Santiago.*
Sr. D. Jacinto Pedrosa. *id. id. de San Martín.*
Sr. D. Teodoro Lefler. *id. id. del Salvador.*
Sr. D. Carlos Treviño.—*Presbítero 2.º Capellán de la S. I. M.*
Sr. D. Zacarías García. *id. id. id.*
Sr. D. Victor Rodríguez.—*Capellán de la Enseñanza.*
Sr. D. Baltasar Puertas
Sr. D. Claudio Aguirre.
Sr. D. Andrés Velázquez.
Sr. D. Tomás Soldevila.
Sr. D. Remualdo Becerril.
Sr. D. Manuel Villazán.
Sr. D. Fidel Faro.
Sr. D. Bartolomé Moltalvo.—*Presidente de la Diputación.*
Sr. D. Félix Zurita.
Sr. D. José Correa.
Sr. D. Dionisio Barreda.
Sr. D. Joaquín Blake.
Sr. D. Ciriaco Prieto.
Sr. D. Gumersindo Cantero.
Sr. D. Eloy Silió.
Sr. D. Vicente Alonso.
Sr. D. Cipriano Jorge.
Sr. D. Gregorio de la Fuente.
Sr. D. Mariano Barrosa.
Sr. D. Juan Hernández.
Sr. D. Antonio Pintó.
Sr. D. Matías Campomanes.
Sr. D. Isidoro Calvo.
Sr. D. Bonifacio Rivero.
Sr. D. José Campoamor.
Sr. Presidente y Junta Directiva del Círculo de la Victoria.
Sr. D. Manuel Cuesta.
Sr. D. Juan Baamonde.
Sr. D. Ildofonso Muñiz Blanco.
Sr. D. Fidel Recio Mantilla.
Sr. D. Didio González Ibarra.
Sr. D. Antonio Ortiz Urbina.
Sr. D. Francisco Delgado.
Sr. D. Facundo García Castellanos.
Sr. D. Juan Gómez de la Torre.
Sr. D. Jacinto Hebrero.
Sr. D. Pablo Romero.
Sr. D. Isidro Espiera.
Sr. D. Lorenzo Ochotorena
Sr. D. Juan Cano.
Sr. D. Ramón Retuerto.
Excmo. Sr. D. Pablo Fernández.
Sr. D. Simón Azorín.
Sr. D. Fermín Sáez.
Sr. D. Eugenio de Vela.
Sr. D. Martín Monjero.

Sr. D. Luis N. de Gaviria.
Sr. D. Tomás Lezcano.
Sr. D. Aureo Alonso Estefanía.
Sr. D. Jorge M.^a de Ledesma.
Sr. D. José de Hornedo.
Sr. D. Ildefonso Guilarte.
Sr. D. Hipólito Martínez.
Sr. D. Manuel Merchán.
Sr. D. Valentín Ortiz.
Sr. D. Cayetano Camina.
Sr. D. Nemesio Gatón.
Sr. D. Gregorio Gabilán.
Sr. D. Carlos Lacomé.
Sr. D. Eusebio Sánchez.
Sr. D. José Ferrández.
Sr. D. Francisco de Andrada.
Sr. D. Fidel Recio.
Sr. D. Antonio Asensio Gómez.
Sr. D. Leovigildo Fernández de Velasco.
Sr. D. Tomás Fernández Canales.
Sr. D. Gerardo Gimenez.
Sr. D. Demetrio de la Torre.
Sr. D. Julian Pérez.
Sr. D. Venancio Fernández de Castro.
Sr. D. Marcos León Escudero.
Sr. D. Calixto Valverde.
Sr. D. Miguel de Uña.
Sr. D. Amalio Rivero.
Sr. D. Agapito Fernández Guillén.
Sr. D. Victor García.
Sr. D. Miguel Valdés.
Sr. D. Casimiro Martín.
Sr. D. Enrique Mata.
Sr. D. Manuel Rodríguez.
Sr. D. Salvador Calvo y Cacho.
Sr. D. Tomás Merino.
Sr. D. Plácido Rubio.
Sr. D. Ramón Lletget y Lletget.
Sr. D. Joaquín Fernández de Gamboa.
Sr. D. Gerónimo Ortiz Urbina.
Sr. D. Máximo Rodríguez.

SEÑORAS SUSCRIPTORAS.

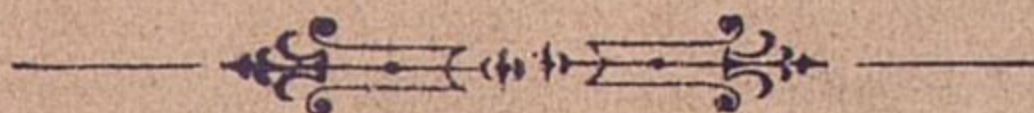
Exema. Sra. Condesa de Añorga.
Exema. Sra. Marquesa de Manglano.
Sra. D. Everilda Pombo.
Sra. D.^a M.^a Eugenia Alonso Pesquera.
Sra. D.^a Teresa Collantes.
Sra. D.^a Ana Bustillo.
Sra. D.^a M.^a Amparo Semprún.
Sra. D.^a Nicolasa Loigorri.
Sra. D.^a Margarita Segoviano.

Sra. Viuda de Negueruela.
Sra. D.^a Gregoria Gomez de la Torre.
Sra. Viuda de Valcarcel.
Sra. Viuda de D. Agapito del Hoyo.
Sra. D.^a Antonia Arenal.
Sra. D.^a Camila Goicoechea.
Sra. D.^a Dolores Izquierdo.
Sra. Viuda de D. César Alba.
Sra. D.^a Enriqueta de Berroeta.
Sra. D.^a Josefa M.^a de Hernaiz.
Sra. D.^a M.^a C. de las Heras.
Sra. D.^a Dorotea Ilera.
Sra. D.^a Juliana Cano.
Madama Tournillon.
Sra. D.^a Angela Luis.
Sra. D.^a Josefa Sagarzazu.
Sra. D.^a Mariana Reina.
Sra. D.^a Demetria Perez.
Sra. D.^a Pilar Garcia.
Sra. D.^a Emilia Somoza.
Sra. D.^a Adela Prats de Zumalacárregui.
Sra. D.^a Guadalupe Solís.
Sra. D.^a Dolores Huerta.
Sra. Viuda de Villaverde.
Sra. Viuda de Garrido.
Sra. D.^a Gala V. de Solís.
Sra. D.^a Carmen Cernuda.
Sra. D.^a Escolástica Cieza.
Sra. D.^a Bernarda Jalón.
Sra. D.^a Elisa López.
Sra. D.^a Asunción Jalón.
Sra. D.^a Guadalupe de la Granja.
Sra. D.^a Joaquina de Reinoso.
Sra. D.^a Vicenta Pardo.
Sra. D.^a Flora Bustamante.
Sra. D.^a Jesusa Rodríguez.
Sra. D.^a Luisa Domingo.
Sra. D.^a Francisca Magín de Jalón.
Sra. D.^a Claudia Villán.
Sra. D.^a Romana Fontela.
Sra. D.^a Magdalena López.
Sra. D.^a Ladislada Cabezas.
Sra. Viuda de Jalón.

CONSEJILARIOS DEL CÍRCULO.

D. Antonio Martínez.
D. Isidoro Paniagua.
D. Nazario Fernández.
D. Clemente Rojas.
D. Lesmes Moro.
D. Simón Carrillo.
D. Santiago Soto.

D. Tomás Muñoz.
D. Felipe Quintana.
D. Pedro Fernández.
D. Agustín Soba.
D. Manuel Mambrilla.
D. Máximo Mozuelos.
D. Florentino Velasco.
D. Nicanor Gómez.



ASOCIACIÓN CATÓLICA.



CUADRO de las clases, asignaturas, dias y horas que regirá en el curso de 1891 á 1892.

Clases.	ASIGNATURAS.	Días.	Horas.
DE COMERCIO..	Aritmética y Álgebra.	Lunes, Miércoles y Sábados.	Seis y media á siete y media.
	Teneduría de libros. Contabilidad comercial.	Lunes, Miércoles y Sábados.. . . .	Siete y media á ocho y media.
	Geografía y Estadística comercial.	Jueves.	Seis y media á siete y media.
	Caligrafía en general.	Martes y Viernes.	Siete y media á ocho y media.
DE DIBUJO Y MODELADO.	Dibujo lineal de figura y de adorno.	Todos los días.	Seis y media á ocho y media.
	Geometría aplicada á las Artes.	Viernes.	Siete y media á ocho y media.
DE MÚSICA.	Solfeo.	Todos los días.	Seis y media á ocho.
	Musical vocal é instrumental.		
CONFERENCIAS.	Religión y Moral, Artes, Industria, Historia, etc.	Jueves.	Siete y media á ocho y media.
DE INSTRUCCIÓN PRIMARIA SUPERIOR.	Caligrafía, Gramática Castellana.	Todos los días.	Seis y media á siete y media.
	Aritmética, Higiene, Pedagogía.	Lunes, Miércoles y Viernes.	Siete y media á ocho y media.
	Religión, Moral, Historia.	Martes.	Siete y media á ocho y media.
DE INSTRUCCIÓN PRIMARIA INFERIOR.	Caligrafía, Ortografía práctica.	Todos los días.	Seis y media á siete y media.
	Lectura, Aritmética.	Lunes, Miércoles y Sábados.. . . .	Siete y media á ocho y media.
	Doctrina cristiana, Urbanidad.	Martes y Viernes.	Siete y media á ocho y media.

ADVERTENCIAS.

- 1.^a La asistencia á las Conferencias todos los Jueves es obligatoria para los Socios del Círculo y para todos los alumnos de las diferentes clases.
- 2.^a Todos los Socios del Círculo, que no sepan leer ni escribir, están obligados á asistir á la clase de instrucción primaria.
- 3.^a Todo alumno que cometa SEIS faltas consecutivas de asistencia, ó VEINTE alternas durante el curso sin causa justa, será borrado de las listas. Para justificar la falta de asistencia se requiere: 1.^o Avisar al Sr. Director de las Escuelas por medio de un compañero. 2.^o Presentar un certificado del padre ó del jefe de su taller ó del facultativo en caso de enfermedad.
- 4.^a Deben todos los alumnos: 1.^o Asistir con puntualidad. 2.^o Respetar á todos los encargados de la enseñanza 3.^o Observar el mayor silencio y compostura en las clases. Y 4.^o Guardar el más severo orden dentro del establecimiento.
- 5.^a Al fin del curso se dará un certificado de suficiencia á los que se hayan hecho acreedores á él, para poder acreditar donde convenga sus adelantos.

Valladolid 1.^o de Octubre de 1891.

El Presidente,

El Marqués de la Solana.

El Secretario general,

Saturnino Calzadilla.



UVA. BHSC. LEG 17- nº1331

UVA. BHSC. LEG 17- n°1331

